

Bogotá D.C. 8 de Agosto de 2018

Doctor
JAIRO GIOVANY CRISTANCHO TARACHE
Presidente
Comisión Séptima Constitucional
Cámara de Representantes
Ciudad

Emilia Gonzalez
Día 30 Mes 08 Año 2018
Hora: 15:43

Respetado Señor Presidente:

En mi condición de Congresista y en ejercicio del control político establecido en la Ley 5 de 1992, me permito someter a consideración de la Comisión Séptima Constitucional de la Honorable Cámara de Representantes, la siguiente proposición:

PROPOSICIÓN NÚMERO 5

Cítese al señor Ministro de Salud y Protección Social, a la Ministra de Educación Nacional y al Superintendente Nacional de Salud, para que, en Sesión de la Comisión Séptima de Cámara de Representantes, respondan las preguntas e inquietudes existentes sobre la atención a menores con cáncer en el país. De igual manera, invítese para que asistan al mismo, a la Defensoría del Pueblo, al Instituto Nacional de Salud, Instituto Nacional de Cancerología, y al Observatorio Interinstitucional de Cáncer Infantil.

Cuestionario Ministerio de Salud y Protección Social:

1. De acuerdo al artículo 12 de la Ley 1388 de 2010, se debía crear el Registro Nacional de Cáncer Infantil, el Ministerio de Salud y Protección Social, debía reglamentar la creación y puesta en marcha de dicha base de datos que incluyera a todos los menores de 18 años diagnosticados con cáncer o con presunción del mismo: ¿Cuántos menores hacen parte actualmente de dicha base de datos? ¿Cuántos casos nuevos de cáncer se registran anualmente en el país? ¿Cuáles son los departamentos que registran más casos de cáncer? En cuadro anexo discrimine por favor por sexo, clase de cáncer que padece y régimen al cual pertenecen. Indique por favor logros y avances que ha permitido esta base de datos, discriminando desde el año 2014 hasta 2017.

AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

2. ¿Cuál es el procedimiento para que las EPS e IPS puedan recobrar al ADRES la prestación de servicios en salud no incluidas en el plan de beneficios?
3. ¿En qué consiste la reglamentación realizada por el Ministerio, al servicio de apoyo social que tienen los beneficiarios de la Ley 1388 de 2010 y sus familias? ¿En qué consiste ese servicio de apoyo social?, en particular ¿Cuántos hogares de paso se encuentran habilitados para prestar el servicio? ¿Cuántos de estos se encuentran ubicados en Bogotá? ¿Cuántos menores se han visto beneficiados por este servicio? Por favor discrimine en un cuadro año a año desde el 2010 hasta el 2018, los beneficiarios del servicio de apoyo social.
4. ¿Cuántos Prestadores de Servicios de Salud cuentan con aulas hospitalarias en el país?
5. ¿Cuántos prestadores de servicio de salud con la especialidad de oncología pediátrica se encuentran inscritos ante el Ministerio hasta la fecha? Por favor discrimine los servicios habilitados por ciudad y departamento.
6. ¿Cuántos Consejos Departamentales Asesores en cáncer infantil se han conformado de acuerdo a lo establecido en la Ley 1388 de 2010? ¿Cuántos ya cuentan con un plan de acción? ¿Qué resultados ha arrojado la conformación de los Consejos Departamentales Asesores en cáncer infantil? ¿Qué temas puntuales se han liderado desde esas instancias?
7. ¿Cuántas Unidades de Atención de Cáncer Infantil se encuentran habilitadas o pendientes por habilitación? Por favor discrimine en un cuadro por departamento y ciudad año a año desde el 2010 hasta el 2018.
8. ¿Cuáles son los principales obstáculos para que los prestadores de servicios se inscriban en el REPS para ofrecer sus servicios bajo la forma UACAI? ¿Qué controles se están haciendo desde el Ministerio a las Unidades de Atención de Cáncer Infantil – UACAI – a fin de que esas cumplan con los requisitos de habilitación? ¿Cuántas de las autorizadas por el Ministerio ya tienen un plan de mejoramiento para cumplir con los estándares establecidos? ¿Qué procedimientos se han adelantado en contra de las IPS que no han cumplido con estos requisitos?

Cuestionario Ministerio de Educación:

9. ¿Cuáles han sido los procesos, procedimientos, guías y vigilancia que el Ministerio ha reglamentado a fin de que los estudiantes con diagnóstico de

AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

Nuevo edificio del congreso carrera 7 No. 8 - 68
Oficinas 512 - 513
Tel: 4325100 Ext 3544 / 3545
www.camara.gov.co



- cáncer tengan un apoyo académico especial en las IPS's que les prestan servicios de salud? Y ¿Cuál ha sido el procedimiento de implementación y la vigilancia del apoyo emocional en los colegios públicos y privados?
10. ¿Cuántas aulas hospitalarias u espacios dentro de las IPS's son apoyadas u orientadas por el Ministerio como parte de la estrategia de Apoyo Académico Especial del que trata el artículo 13 de la ley 1388 de 2010?
 11. ¿Qué estrategias se han implementado para el acceso y permanencia de esta población en el sistema educativo a través de tecnologías de la información y las telecomunicaciones?

Cuestionario Superintendencia Nacional de Salud: (Remitir a la superintendencia delegada para este asunto)

12. ¿Cuántas investigaciones, procesos y/o procedimientos ha adelantado y adelanta actualmente la Superintendencia a las EPS's, IPS's, ESE's por retardo y obstaculización en el acceso a los servicios de atención en salud a los menores de 18 años con cáncer en Colombia? Discrimine entre los años 2014 al 2018.
13. ¿Qué procedimientos, investigaciones, y sanciones ha adelantado la Superintendencia en contra de las IPS's que no están cumpliendo con los requisitos de habilitación que se requieren para el óptimo funcionamiento de las Unidades de Atención de Cáncer Infantil –UCAI-?

Cuestionario Instituto Nacional de Salud:

14. ¿Cuántos menores de 18 años han muerto en Colombia a causa del cáncer entre los años 2014 al 2018? Discrimine año por año. ¿Cuáles son los tipos de cáncer más frecuentes en los menores de 18 años? De ser posible, enuncie por favor algunas causas de esta afección. ¿Cuántos casos nuevos de cáncer en menores de 18 años, se han reportado año por año desde el 2014 al 2018?

ÁNGELA PATRICIA SÁNCHEZ LEAL
Representante a la Cámara por Bogotá

AQUI VIVE LA DEMOCRACIA